

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GARPONBEL S.A,"**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas cinco minutos, en el domicilio ubicado en las calles José de Antepara No 3410 entre la calle Pórtete y Venezuela parroquia García Moreno del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de accionistas de la compañía Garponbel S.A. los siguientes accionistas: Sr José Alfonso Magues Arguello con quinientos cincuenta y dos (552) acciones: Sr Carlos Raúl Rodríguez Díaz con ciento veintiocho (128) acciones y el Sr Daniel Alberto Rodríguez Díaz con ciento veinte (120) acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, además está presente el señor Ing. Carlos Raúl Rodríguez Rodríguez, en calidad de Gerente General quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital social previa convocatoria y según lo permitido por la Ley de Compañías, deciden constituirse en Asamblea General Ordinaria los Socios de la Compañía GARPONBEL SA moción que es aceptada por la totalidad del capital social, se entiende integrada totalmente con su quorum, para los efectos pertinentes, la presente sesión de asamblea es dirigida por el señor Carlos Raúl Rodríguez Díaz presidente de la compañía y en calidad de secretario Ad-Hoc el señor Ing. Carlos Raúl Rodríguez Rodríguez, Gerente General de la compañía.

El Presidente pide al secretario que una vez constatado el quórum reglamentario y elaborado la lista de asistente se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria realizada, la secretaria da lectura al siguiente

Orden del día:

1.- ANALISIS Y POSIBLE APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

2 - ANALISIS Y POSIBLE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, HABIENDO ESCUCHADO EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3. - ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA
De inmediato la asamblea General Ordinaria de accionista pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr. Ing. Carlos Raúl Rodríguez Rodríguez, para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas

RESUELVE por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el Periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

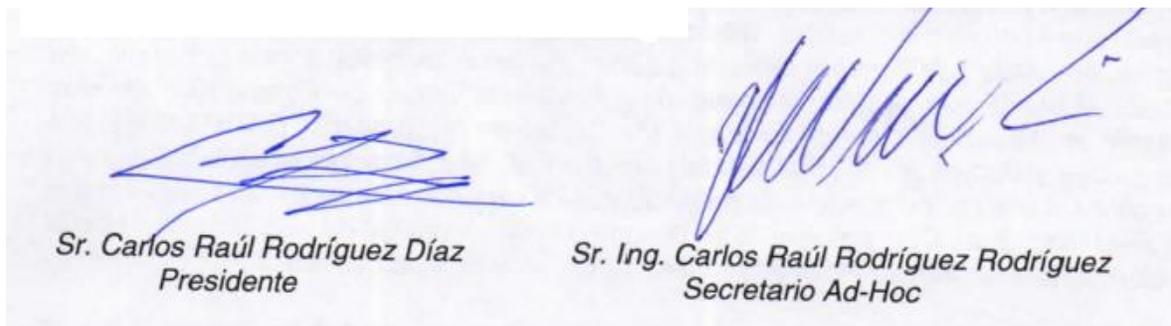
PUNTO DOS: Toma la palabra el Sr. Ing. Carlos Raúl Rodríguez Rodríguez, y procede a dar lectura a los estados financieros de la Compañía GARPONBEL S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.

A continuación se presentó el dictamen del comisario sobre dichos estados financieros auditados, los cuales reflejan, en su opinión, fielmente la situación financiera de la sociedad respecto del ejercicio comprendido al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha; así mismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas contables vigentes en el Ecuador.

Con base a lo anterior el Presidente de la asamblea propuso a los presentes la aprobación de los estados financieros, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas,

PUNTO TRES: Sin haber otro punto que tratar el Presidente suspende la asamblea y concede un receso de treinta minutos a fin de que el secretario elabore la respectiva acta, luego del receso se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señor Presidente pide se dé lectura de la misma, bs presentes por unanimidad deciden aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 19:55 horas, para constancia de lo expresado firmando para constancia el Presidente y el Secretario Ad-Hoc de esta asamblea.



*Sr. Carlos Raúl Rodríguez Díaz
Presidente*

*Sr. Ing. Carlos Raúl Rodríguez Rodríguez
Secretario Ad-Hoc*